

A 80 años de la frase de Uslar Pietri



Tiempo de lectura: 3 min.

Sáb, 08/10/2016 - 07:45

El 14 de julio del año 1936 el diario caraqueño “Ahora” publicaba el artículo “Sembrar el petróleo”, probablemente el más célebre de los que escribió Arturo Uslar Pietri. Planteaba allí, “la necesidad de re direccionar los recursos provenientes de la renta petrolera hacia el impulso del sector no petrolero de la economía nacional, con miras al desarrollo integral del país”.

Desde entonces su idea de “sembrar el petróleo” ha formado parte, en interpretación libre, del discurso político nacional. Así, cada gobierno la tradujo en

retóricas particulares y también, a veces, en estrategias distintas que, sin entrar en pormenores, puede afirmarse que dejaron como saldo una obra sin duda importante, pero que pudo ser aún más trascendente, dados los recursos de los que se dispuso, si no fuese porque el país siempre resultó débil frente a la tentación del modelo rentista cada vez que subían los precios en el mercado internacional.

II.

Actualmente ha vuelto a bajar, y vaya cómo, el valor del barril. Sin embargo, los entendidos afirman que la presente crisis muestra esta vez otros ribetes. No se trata sólo de la travesura de los precios, sino pareciera también ser la manifestación, en alguna medida, de la transición que se viene operando hacia un modelo de generación de energías no fósiles. En otras palabras, al progresivo surgimiento de un nuevo patrón de producción y consumo de energía, impulsado en buena medida por los graves desacomodos ambientales. En este marco, el desarrollo de otras fuentes pareciera ser una decisión mundial irreversible con gran impacto a relativo corto plazo.

Cierto, ya nadie cree, salvo, tal vez, Donald Trump, que lo del cambio climático sea un cuento chino y varios países han puesto manos a la obra a fin de encarar el asunto. Hace no mucho, por ejemplo, Obama aprobó el Plan de Energía Limpia para los Estados Unidos y, por otro lado, la Unión Europea lanzó, en sentido similar, el Proyecto “La Tercera Revolución Industrial”. Así las cosas, y si nos acogemos a las medidas adoptadas en el llamado consenso de París, pudiera ser que el Venezuela no pueda echar mano, en el grado y durante el tiempo que desearía, de las inmensas reservas petroleras que por los momentos están guardadas en el subsuelo, en los alrededores del Orinoco.

III.

En el dibujo del escenario anterior habría que señalar igualmente los cambios tecnológicos que vienen ocurriendo en los últimos años, así como sus enormes consecuencias, sobre todo, aunque no sólo, en la forma de desarrollar la actividad económica. En este sentido, la clave se va desplazando hacia el conocimiento y las innovaciones, transformando la estructura productiva mediante el surgimiento de otros sectores y el cambio de los ya existentes, al paso que se generan modificaciones profundas en la capacidad de empresas, países y regiones. Está emergiendo, así pues, una economía diferente en la que se observan alteraciones

relevantes en los criterios que fijan la forma de entender los modos de generación y acumulación de valor, el concepto de materias primas, el volumen y características del empleo, las normas que gobiernan el mercado, las reglas de propiedad intelectual, los esquemas que pautan las maneras de propiciar y orientar las actividades científicas y tecnológicas y, como éstos, otros aspectos que fundamentan el desarrollo económico conforma a moldes diferentes.

Vivimos, así pues, períodos marcados por shocks tecnológicos, que también llegan hasta orillas venezolanas trayéndonos oportunidades y problemas que ya no nos remiten, como antes, a la urgencia uslarista de “sembrar el petróleo”. Pareciera, entonces, que ahora la tarea es dibujar y bregar, con similar apremio, la transición desde la economía petrolera hacia la economía del conocimiento.

HARINA DE OTRO COSTAL

Eso de acusar a Ramos Allup de misógino por su crítica al desempeño de algunas funcionarias del Estado, me parece una arbitrariedad cuyas costuras políticas se ven fácilmente. Dicho con todo respeto, si yo fuera la Ministra Gladys Requena, custodia de los asuntos de género, dejaría tranquilo al Presidente de la Asamblea y echaría, por no dejar, una miradita a lo que ocurre en otros predios. Prestaría atención, por ejemplo a la reciente denuncia de Amnistía Internacional, afirmando “que las mujeres y niñas suelen ser las más afectadas por megaproyectos de explotación minera, similares al Arco Minero del Orinoco, aprobado por el Ejecutivo Nacional”, hecho en torno al cual también se ha pronunciado en parecido sentido la Organización de Mujeres Amazónicas Wanaaler. Prestaría atención, digo, pero sobre todo tomaría las medidas que corresponde para remediar la situación. Se trata, en efecto, de un asunto de mucho más envergadura que la presunta misoginia del Dr. Ramos.

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)